

RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, de la Viceconsejería, mediante la que se hacen públicas ayudas a las Comunidades Andaluzas asentadas fuera de Andalucía, y a las Entidades sin ánimo de lucro para programación de actividades culturales correspondientes al año 1998.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 71/1999, de 16 de marzo, por el que se designan representantes de la Junta de Andalucía en el Patronato del Parque Nacional de Sierra Nevada.

De conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1096/1984, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma en materia de conservación de la naturaleza y con el artículo 7.2.b) de la Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de marzo de 1999,

DISPONGO

Primero. Designar como Vocales, representantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Patronato del Parque

Nacional de Sierra Nevada, a los titulares de los siguientes cargos:

Ilmo. Sr. Viceconsejero de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Ilmo. Sr. Viceconsejero de la Consejería de Turismo y Deporte.

Ilmo. Sr. Viceconsejero de la Consejería de Medio Ambiente.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Segundo. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE LUIS BLANCO ROMERO
Consejero de Medio Ambiente

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 3 de marzo de 1999, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones regladas y de carácter excepcional concedidas con cargo al ejercicio 1998.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Se anuncia la interposición en la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del recurso 136/99-1.ª RG 436 formulado por CSI-CSIF contra Consejería de Gobernación y Justicia, al objeto de impugnar las pruebas selectivas concurso-oposición libre Cuerpo Superior Facultativo Geología (A.2014), BOJA núm. 142, de 15.12.98, lo que servirá de emplazamiento a las personas a cuyo favor derivasen derechos del acto recurrido y a las que tuvieren interés directo en el mantenimiento del que ha motivado la acción contencioso-administrativa.

Sevilla, 11 de febrero de 1999.- La Secretaria, El Presidente.

EDICTO.

Se anuncia la interposición en la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del recurso 135/99-1.ª RG 434 formulado por CSI-CSIF contra Consejería de Gobernación y Justicia, al objeto de impugnar las pruebas selectivas concurso-oposición libre Cuerpo Superior Faculta-

tivo, opción Medicina (Código A.2009), BOJA núm. 146, de 24.12.98, lo que servirá de emplazamiento a las personas a cuyo favor derivasen derechos del acto recurrido y a las que tuvieren interés directo en el mantenimiento del que ha motivado la acción contencioso-administrativa.

Sevilla, 11 de febrero de 1999.- La Secretaria, El Presidente.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CATORCE DE SEVILLA

EDICTO sobre cédula de notificación. (PP. 838/99).

Número: 35/96. Ngdo.: A. Procedimiento: Juicio Ejecutivo. De Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Procurador: Sr. Arévalo Espejo, Manuel. Contra don Julio Castro de Castro y don Félix Añorbe del Castillo y en el procedimiento Juicio Ejecutivo 35/96-A seguido en el 1.ª Instancia núm. 14, de Sevilla, a instancia de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad contra Julio Castro de Castro y Félix Añorbe del Castillo sobre Juicio Ejecutivo, se ha dictado la sentencia que copiada en su encauzamiento y fallo, es como sigue: